

VALORACION 1ª PRUEBA PARTE A

La prueba práctica constará de cuatro bloques en los que se pondrán incluir todos o algunos de los criterios de evaluación que se indican en cada caso.

CRITERIOS DE EVALUACION	CRITERIOS DE VALORACION DEL BLOQUE	Ponderación
BLOQUE 1: MECANIZADO POR CONTROL NUMÉRICO		35%
Realizar programa de CNC en lenguaje ISO. Montaje de herramientas y sistemas de amarre. Calibración de las herramientas.	Se establece correctamente el orden cronológico de las operaciones; las herramientas utilizadas; los parámetros de operación; y las trayectorias. Emplea el lenguaje de programación con precisión. Ajustarse a la propuesta. Estructura y planteamiento claro. El programa se entenderá resuelto, si su simulación verifica que el mecanizado es viable y se desarrolla en secuencia lógica.	
BLOQUE 2: SISTEMAS AUTOMÁTICOS, ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS, ELECTRONEUMÁTICOS, HIDRÁULICOS, ELECTROHIDRÁULICOS		15%
Realizar o interpretar esquemas.(Eléctricos, neumáticos, electroneumáticos, hidráulicos, electrohidráulicos.) Conectar elementos y equipos periféricos. Elaborar la secuencia de intervención de la avería.	Estructura y planteamiento claro. Precisión y simbología normalizada. Ajustarse a la propuesta. El ejercicio se entenderá resuelto, si en su simulación verifica que es correcta.	
BLOQUE 3: MECANIZADO EN MAQUINA HERRAMIENTA		35%
Realizar mecanizados en máquina herramienta convencional. Procesos de trabajo. Procedimientos. Mediciones.	Precisión en el orden de las operaciones a realizar. Precisión y acabado de las piezas obtenidas. Precisión y terminología adecuadas. Medidas de seguridad y protección personal. Manejo de las herramientas y equipos. Ajustarse a la propuesta.	

**BLOQUE 4: MECANIZADO MANUAL , UNIONES FIJAS Y
DESMONTABLES**

15%

Efectuar cortes y taladros con las herramientas adecuadas.
Efectuar operaciones de roscado, atornillado, engatillado y remachado.
Realizar uniones soldadas aplicando la técnica adecuada.

Medidas de seguridad y protección personal.
Ajustarse a la propuesta.
Calidad de las uniones y operaciones realizadas.

Ajusta los parámetros máquina adecuadamente.
Manejo de las herramientas y equipos.

TOTAL 100%

ASPECTOS FORMALES AJUSTADOS A LA CONVOCATORIA.

No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios, el/la aspirante no consigne como mínimo sus DATOS PERSONALES (nombre, apellidos , DNI o NIE) y TÍTULO DEL TEMA ELEGIDO. POR CONSIGUIENTE SE CONSIDERARÁ NO PRESENTADA.

CRITERIOS DE VALORACIÓN 1ª PRUEBA PARTE B

		Ponderación
1. Estructura y planteamiento		
10%		
Presentación del tema. Índice: estructura del tema en epígrafes y subapartados adaptándolos a los módulos de la familia.		5%
La estructura facilita la comprensión y exposición. Tiene una organización lógica y clara.		2%
Desarrolla todos los epígrafes del tema de manera equilibrada.		3%
2. Conocimiento del tema		
80%		
Profundización. Argumentación de los contenidos y rigor científico.		50%
Conocimientos actualizados: se adapta el temario a los módulos actuales y/o normativa técnica.		15%
Precisión en los conceptos que utiliza, que se ajustan al tema que desarrolla (terminología técnica adecuada)		15%
3. Aportaciones personales en el desarrollo del tema		
10%		
Enriquece la exposición del tema con ejemplos, comentarios, noticias, citas, etc.		3%
Planteamiento original e innovador.		5%
Uso de TIC: referencia a métodos informáticos o páginas webs oficiales o profesionales que ayudan a la actualización de los contenidos (sólo si procede).		2%

ASPECTOS FORMALES AJUSTADOS A LA CONVOCATORIA	No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios el/la aspirante no consigne como mínimo sus DATOS PERSONALES (nombre, apellidos y DNI o NIE) y el TÍTULO DEL TEMA ELEGIDO. Se considerará como no presentado.	
--	--	--

ASPECTOS FORMALES de la programación docente AJUSTADOS A LA CONVOCATORIA

- Se considerará que una programación no es original si se han detectado dos o más programaciones coincidentes literalmente en más del 80% del contenido de las mismas o si se encuentra en la red una programación coincidente en más del 80% y el autor de la misma no es el opositor.
- Máximo 30 hojas DIN-A4 escritas a una cara, letra arial 11 sin comprimir (incluidos anexos y material de apoyo).
- Índice numerado.
- Mínimo 15 unidades didácticas de ELABORACIÓN PROPIA.

El incumplimiento de los aspectos formales previstos en la convocatoria o la no elaboración propia, suficientemente contrastada de la programación docente, se calificará con un cero.

PROGRAMACIÓN DOCENTE	PONDERACIÓN
30%	
1. Documento programación	5%
1.1 Presentación, redacción, ortografía y lenguaje adecuado.	5%
a. Introduce el módulo, hace referencia a la legislación que lo regula y a la legislación de las realizaciones profesionales.	
b. Utilización correcta del lenguaje, vocabulario y ortografía.	
2. Contenido de la programación	25%
2.1 Estructuración y organización adecuada.	4%
a. Organiza el documento de forma clara. Lo estructura por epígrafes, apartados y subapartados.	
b. Secuenciación temporal coherente y realizable de los contenidos.	
2.2 Profundidad y coherencia de cada uno de los apartados.	10%
a. Los criterios de evaluación (CE) de las UD se han matizado o precisado de acuerdo al módulo y ciclo formativo.	
b. Asocia contenidos de las UD de manera coherente con resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE).	
c. Metodología y materiales curriculares acordes a las posibilidades técnicas.	
d. Procedimientos e instrumentos de evaluación asociados con criterios de evaluación.	
e. Criterios de calificación coherentes y definidos con claridad.	
f. Los CE mínimos son coherentes con el módulo y ciclo formativo.	
2.3 Metodología adecuada y completa.	7%
a. Plantea una metodología original, innovadora, utilizando las TICs.	
b. Define la estructura de un plan de recuperación.	
c. Define las medidas de atención a la diversidad adecuadas.	

d. Define actividades complementarias motivadoras y/o innovadoras.	
2.4 Referencias legislativas, normativas y técnicas adecuadas.	4%
a. Usa normativa legal de aplicación, si procede.	
b. Usa normativa técnica.	
c. Hace referencia expresa a aplicaciones informáticas de aplicación en el ciclo/módulo.	
d. Hace referencia, si procede a unidades de competencia.	

UNIDAD DIDÁCTICA	PONDERACIÓN
------------------	-------------

40%

1. Organización y contextualización	18%
--	-----

- 1.1 La unidad didáctica es coherente con la programación presentada.
- 1.2 Se programa atendiendo las características específicas del perfil del alumnado de los ciclos formativos en nuestra comunidad.
- 1.3 Contiene todos los apartados de la convocatoria.
 - a. Contenidos.
 - b. Actividades de enseñanza aprendizaje.
 - c. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
 - d. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.
 - e. Relaciona con las competencias profesionales, personales y sociales.

2. Contenidos	10%
----------------------	-----

- 2.1. Organiza los contenidos de forma clara. Los estructura por epígrafes, apartados y subapartados.
- 2.2. Coherentes con el/los resultado/s de aprendizaje que tratan de alcanzar.

3. Actividades	6%
-----------------------	----

- 3.1. Abordan los contenidos de la unidad.
- 3.2. Son motivadoras, innovadoras y originales, se pueden resolver utilizando diferentes recursos.
- 3.3. Coherentes con la metodología planteada en la programación.

4. Procedimientos e instrumentos de evaluación	6%
---	----

- 4.1 Los instrumentos de evaluación son variados y con criterios de calificación.
- 4.2 Establece medidas de refuerzo y atención a la diversidad ajustadas al contexto.

EXPOSICIÓN Y DEBATE

PONDERACIÓN

30%

1. Exposición

13%

1.1 Hilo conductor y precisión léxica.

1.2 Organiza y ajusta al tiempo de exposición.

1.3 Muestra entusiasmo para el trabajo docente: pone ejemplos, aclara explicaciones, muestra empatía.

2. Claridad gramatical y discursiva

3%

2.1. Utilización correcta del lenguaje y vocabulario (lenguaje no sexista).

2.2. Utilización correcta de la oratoria y dicción.

2.3. El lenguaje no verbal enfatiza y ayuda en la exposición.

3. A preguntas del tribunal

14%

3.1 Muestra dominio sobre el contenido de la exposición.

a. Contesta a lo que se pregunta de forma concreta (sin divagar) y con fluidez.

b. Contesta con acierto a lo que se pregunta.

c. Los argumentos expuestos son realistas y coherentes.

d. Aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral.

3.2 Originalidad en el debate.

3.3 Incluye referencias técnico - profesionales.